



Expediente: 530/19

Carátula: PAZ WALTER DARIO C/ BONETTO JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BONETTO, JORGE LUIS-DEMANDADO

20242625650 - PAZ, WALTER DARIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 530/19



H20443411124

JUICIO: PAZ WALTER DARIO c/ BONETTO JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 530/19.-

En 20/04/2023 presento a despacho informando a S.S. que en autos no se realizó la intimación de pago, no se dictó sentencia de trance y remate como así mismo no hay regulación de honorarios.-

CONCEPCION, 20 de abril de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuarial. II.- Previo a proveer lo solicitado, dése cumplimiento con lo previsto por art. 35 Ley 5480 y 36 Ley 6059.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 20/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.